

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 17 de Agosto de 1903

Año XXXII. Núm. 9.111

REMITIDO

LA PUNTUALIDAD

en la tramitación de los expedientes municipales

Si por medio de un teléfono pudiera reproducirse la borrascosísima sesión celebrada ayer 7 por nuestro Municipio, se podría ofrecer al vecindario mahonés el espectáculo más sabroso y edificante que se registra en la historia de los Ayuntamientos; porque jamás se ha producido en aquella casa una escena más tética y mas trágica que la que queda señalada.

Fué el espólio, ó bota-fuégó que hizo reventar la cargadísima mina, no la consecuencia del Municipio, sino el voto particular de un individuo de la Comisión de Hacienda que habla sido tan apoyada por varios de la misma, que llegó á constituir el dictámen, por mayoría, de la referida Comisión.

Al tratarse de la celeberrima y nunca bien ponderada proposición demandando al Municipio que se consignen en presupuestos diez mil pesetas para atender con sus productos á ancianos é impedidos para el trabajo, el Sr. Secretario dió cuenta del dictámen de la Comisión de Hacienda, pues es como sigue:

«El que suscribe, individuo de la Comisión de Hacienda, en virtud del acuerdo de la Corporación municipal, de fecha 24 del corriente, emite con el carácter de voto particular el informe que sigue:

Vista la proposición que antecede, instando al muy ilustre Ayuntamiento para que consigne en el presupuesto próximo la suma de diez mil pesetas, y para que forme con los intereses de esta suma un fondo especial destinado á pensionar los ancianos pobres impedidos para el trabajo; así como también, que se nombre una comisión del seno de este Municipio para que instruya y proponga las bases correspondientes; y

Resultando de la mencionada instancia que no se determina en la misma el tanto por ciento de interés que han de devengar las diez mil pesetas cuya consignación se pretende;

Resultando que tampoco se señala en el mencionado documento el Capítulo del Presupuesto de gastos á cuyo cargo han de figurar las diez mil pesetas solicitadas;

Resultando que no se fija en la aludida proposición la fórmula ó manera de que el Ayuntamiento ha de valerse para allegar á sus arcas la suma que se solicita;

Resultando que tampoco se determina en la proposición que se juzga el número de impedidos para el trabajo á quienes se ha de pensionar con el producto de la suma que se pretende sea consignada en presupuesto;

Resultando que no se denuncia en la citada instancia, objeto de este informe, las circunstancias que han de concurrir en los impedidos para el trabajo, para que tengan estos derecho á la pensión

que se pretende instituir;

Considerando que por los motivos expuestos es inapreciable el alcance ó trascendencia de la proposición que se informa;

Considerando que no es posible que haya quien determine con igual acierto que los autores de esta proposición las bases correspondientes á la misma, ya que solamente á ellos ocurriése tal idea, y

Considerando la mucha importancia que tiene el que las bases se ajusten al fin que se han propuesto los autores de la proposición, tanto más, por cuanto que dichas bases han de constituir el reglamento por que se ha de regir la realización de la proposición que se informa, caso de que recaiga acuerdo aceptándola.

El que suscribe juzga que debe proponer, y propone, que la proposición, objeto de este dictámen, les sea devuelta á sus autores para que aquellos la puntualicen y expliquen con cuanta extensión y con cuantos detalles consideren necesarios para el perfecto conocimiento del valor é importancia de la misma, y así mismo, propongan á su vez las bases correspondientes á la proposición de referencia, ya que ellos son los únicos que pueden determinar el alcance y fin de la misma.—Mahon, etc.

Cuando fué presentada á nues ro Municipio la proposición mencionada, éste acordó, como no podía por menos, que pasase á la Comisión de Hacienda para que informase; pues el Ayuntamiento reconoció que no podía acordar sobre una proposición tan vaga y que afectaba su erario, sin que fuese asesorado de la Comisión de Hacienda, por lo menos.

Mas hoy, al leerse el dictámen de la Comisión de Hacienda, que como el lector habrá visto, se pedía que los autores de la proposición explanasen su pensamiento puntualizándola, (por que ni se proponía su admisión ni su rechazamiento, ya que no podía ser juzgada en otra forma de la que lo fué) se armó tal discusión que subió el calor de la misma hasta producir molestas observaciones que fueron juzgadas como convenciones por varios oyentes. Los concejales arbitristas de la Comisión de Hacienda que no concurren á las Casas Consistoriales el día señalado para informar la celeberrima y bufa proposición, alegando que no se podía ni se debía aplazar ni dilatar más el dictar resolución sobre ella, prescindieron de ser asesorados por la Comisión de Hacienda y, aun acordar que volviera á ella para que informara, sin reparar que tal proposición no debe ser resuelta sin oír también á la Comisión de Beneficencia (por ser un fin pura y exclusivamente benéfico) resolvió fútilmente aprobarla, sin reparar en que para acordar sin ser asesorado, holgaba haber pedido el informe que se solicitó. Esto, ¿es consecuencia ó venalidad?

Sea lo que quiera, esto es falta de esmero en la adopción de resoluciones.

Pero los Concejales arbitristas no podían pasar por otro punto; por que resultaba una carga muy pesada explicar aquella proposición que aun sin haberse hablado de ella tanto, siempre tenía que ser *el parto de los montes*, y por lo tanto, una proposición bufa.

Ese acuerdo no tiene fuerza ejecutiva por razón de imposibilidad de cumplimiento, pues aunque desde Agosto hasta que se manden á aprobación los presupuestos, hay tiempo bastante, es dudoso que se redacten las bases del absurdo que representa la celeberrima proposición.

Y si nuestro Municipio resuelve cuanto afecta á los bienes del comun, tan *ab irato* como hoy, preferible es que deje su puesto y su misión á cualquiera que sea más escrupuloso.

8 Agosto de 1903.

VENTA DE CALDERILLA ESPAÑOLA

Dicen de Manila al «Diario de Barcelona»:

«Suma gruesa, la que sacó anteayer á subasta el Gobierno americano. Toda la calderilla que quedó en Tesorería al entrar los americanos (350.000 duros), se adjudicó al mejor postor—don Francisco Reyes—al tipo de 15,12 duros oro por cada 100 duros calderilla.

Ahora lo que falta saber es cómo va á entrar esa moneda en España y en qué condiciones. En cambio se sabe que ha llegado un telegrama del Gobierno español que *efectivamente* llegó después de haberse celebrado esta.

También se han vendido obligaciones del Tesoro y del empréstito, serie B, con algunas monedas de oro y una pequeña partida de barras en oro y plata, con lo que se ha liquidado todo lo que queda nuestro en poder de los americanos.»

Los individuos que á continuación se expresan, pertenecientes al Batallón del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa número 53, podrán solicitar los alcances que les corresponde.

Individuos que se citan:

Jaime Mascaró Barceló, de Petra; Jaime Mateo Capó, de Sansellas; José Pascual Morell, de Palma; Antonio Mercadal Bagur, de San Luis; y Guillermo Barceló Expósito, de Palma.

El miércoles último falleció en Barcelona la apreciable actriz D.^a Elvira Morera Franco, que tantas simpatías supo conquistarse entre los viejos concurrentes á los casinos «El Consey» y «El Isleño», durante las dos temporadas que trabajó en estos teatros.

Nos escriben que el entierro de la Sta. Morera fué una sentida manifestación de duelo, figurando buen cortejo de amigos y compañeros de la finada.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

LA GUERRERO EN «MARIUCHA»

Al buen éxito que ha obtenido el hermoso drama del insigne Galdós «Ma-

riucha», ha contribuido con su talento la notable actriz María Guerrero, que ha hecho una labor inmejorable creando el personaje protagonista y de la citada obra, y en el cual la reproduce «Blanco y Negro» en su número de esta semana. El popular semanario publica además unas hermosas láminas en color de Estevan, Cecilio Plá, Alvarez Sala y García Rodríguez; escogidos originales literarios de Catarineu, Castell y López Roberts, hermosos bajorrelieves de Coullaut Valera, una información fotográfica de las horchateras, una historieta de Román, y notas de actualidad interesantísimas como la proclamación de Pío X y retratos de los individuos de su familia.

Ha llegado á Cádiz la corbeta de guerra holandesa «Nautilus» que según noticias visitará nuestro puerto.

El sábado llegó á esta ciudad, el Secretario de la Dirección Sanitaria de este puerto D. Adolfo Tirado.

La Comisión Provincial acordó informar al señor Gobernador que procede autorizar con su aprobación el presupuesto de ingresos y gastos de la Carcel del partido de Mahon, correspondiente al próximo año de 1904, y disponer que se publique en el «Boletín Oficial.»

La Comisaria de Guerra de esta plaza anuncia un concurso para el día 27 del actual para enagenar material inútil existente en las Factorías de Utensilios y Subsistencias.

La próxima semana llegará á esta ciudad el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis al objeto de embarcarse para Palma, Ibiza y Madrid.

PÉRDIDA.—El sábado se perdieron por estas calles unos rosarios con glorias imitación á oro. Se gratificará á la persona que los presente en esta redacción.

Al igual de los años anteriores los vecinos de la calle de S. Roque esta mañana han costado una misa celebrada en la parroquia de Sta. María con motivo de la festividad del Santo que se venera en la espresada calle.

En el «Nuevo-Mahonés» salió ayer para Barcelona y Zaragoza punto este último donde vá destinado el Teniente de Carabineros de esta sección D. Manuel Mira Dolado, acompañado de su familia.

Deseamosles un feliz viaje.

Cumplido el fletamento para el viaje de recreo que acaba de terminar, á las cuatro de ayer tarde fondeó en este puerto el vapor «Menorquín» procedente de Génova, amarrando sus cabos de popa en el arsenal.

Hoy se ha dado principio á la recomposición del piso de lo que fué caseta de repeso en la plaza de la Pesca.

dería, en mal hora derribada.

Y decimos en mal hora porque si antes de proceder á su derribo se hubiese examinado con el detenimiento que se requiere, quizá no habría resultado por una parte el cuantioso gasto que ha causado á los fondos municipales y por otra el mal efecto que produce actualmente y el que quizá produzca, el arreglo del piso de la manera como dicen se vá á arreglarse.

La fiesta de la Asunción de Nuestra Señora se celebró el sábado con la solemnidad que sabe imprimir en sus funciones religiosas la parroquia de Sta. María.

A la procesion de la tarde asistió además del clero parroquial el de San Francisco y Ntra. Sra. del Carmen, con sus respectivas cruces, haciendo de preste el Económo Sr. Morillo.

La música municipal durante la carrera amenizó el acto que fué presenciado por numeroso público que invadió las calles del tránsito.

El Cinematógrafo instalado en el salón teatro del «Consejo» que exhiben los Sres. Nicolás y Conesa, funcionó el sábado y domingo con gran éxito, siendo innumerable el público que acudió á presenciar las hermosas vistas y episodios que expone, de modo que para atender á la solicitud de penetrar en el local, se tuvo que aumentar el número de sesiones, empezando al caer de la tarde, y apenas si se pudo satisfacer el prurito manifestado por el público.

Los cuadros expuestos lo fueron con general agrado de los concurrentes, produciendo magníficos efectos, notándose que la imprescindible oscilacion habia disminuido o bastante para dar mayor realce al espectáculo.

En demostracion de afecto al público los Sres. Nicolás y Conesa á cada tanda daban un número extraordinario que el público agradecía con grandes aplausos.

Esta noche continuará empezando á las 9 y media.

Véase el programa.

A las cinco de esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de la respetable Sra. D.^a Ros. Vinent y Escudero viuda del Coronel de Ingenieros Sr. Esteban.

Ha pasado á mejor vida como ferviente Católica, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Era señora de grandes virtudes, de sentimientos caritativos que le valieron el aprecio y cariño de cuantas la trataron.

La que tanto bien hizo en la tierra recibirá en el cielo el galardón que merece.

Precedía al féretro colocado en el coche mortuorio de 1.^a clase, la Rda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Sta. María con los ornamentos superiores.

El cortejo fúnebre lo ha presidido el Teniente Coronel de Ingenieros señor Banu.

Reciban su señora hermana D.^a Anita viuda de Aguirre y demás familia, nuestro mas sincero pésame.

Favorecida como nunca se viera, estuvo ayer el animoso pueblo de Alayor, que celebraba su fiesta popular llamada de S. Lorenzo.

La concurrencia fué en tan gran número que las vías públicas se vieron constantemente ocupadas por la multitud que de todos los demás centros de poblacion acudió entre ayer y el sábado á la halagadora villa, distinguiéndose

por su ornato é iluminacion los frontis de la Casa Ayuntamiento, de las sociedades recreativas y cafés.

También se hallaban adornadas muchas casas particulares.

La poblacion brindaba con efluvios de vida á los incontables huéspedes que desde el sábado contaba en su seno.

Por la tarde la animacion, sin abandonar la villa, se trasladó al caso para presenciar las carreras, que forma la nota saliente en nuestras fiestas populares.

Dichas carreras estuvieron animadísimas y acudieron al pateque varios ejemplares de cada tipo de caballerías, llevándose los premios:

Para pollinos y burros, el de Villa Carlos; mulos, el de «Turrubet Vey»; potros, el del predio «Sa Caballería», y caballos, el de «La Albufera».

En la carrera extraordinaria, cuyo premio costaba al pueblo, alcanzó tambien la victoria el dedicado corcel de «La Albufera».

Por la noche se quemó en la plaza Nueva un castillo de fuegos artificiales, parte de ellos de detonacion que formaban las delicias del público.

Dicho castillo fué dirigido por el joven pirotécnico ciudadelano Sr. Triay.

Después la animacion se trasladó á la plaza de la Constitucion, donde se soltaron varios aereostaticos dirigidos tambien por el citado Sr. Triay, con la particularidad de que el último, que era de grandes dimensiones, al ascender por la region aérea, soltaba, disparándolos, varios cohetes de diferentes matices, que eran aclamados por el público cuyas delicias formaba.

La fiesta fué completa en todo, no teniendo que lamentar incidente alguno desagradable.

Los visitantes que concurrieron á la fiesta quedaron satisfechos del orden, compostura y buenos efectos de la misma.

Interpretando fielmente los deseos de todos los visitantes á la villa de Alayor, séanos permitido exclamar:

Bien por los alayorenses!...

Todos los transeuntes que pasaban ayer y hoy por la plaza de la Pescadería, fijábanse en el lienzo de pared de la casa torre, recién restaurada, en el que se lee un anuncio del año higiénico estomacal, de la acreditada casa La Vid del Sr. Beltrán.

Cual era la causa que motivaba las miradas de la multitud? Pues un hecho inefable. Apareció dicho anuncio pintado con varios colores, emborronado con tinta negra, que al dar en el frontis dejó marcado un chorreo que corrió el resto de la pared afeando todo el edificio.

Los calificativos que merece el autor ó autores del nefando hecho, haga es el público por que más que contra un particular, recaen en desdoro de la poblacion semejantes sañas y sería apropiado no descuidar las indagaciones pertinentes para ver de lograr quienes pueden resultar culpables y hacerles comprender cuales son los deberes de quienes viven en Sociedad.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Palma.

2 cajas calzado, 1 fardo suela, 2 cajas tejidos, 17 cajas queso, 4 cajas fruta, 33 sacos corteza encina, 6 cajas vidrio y leña, 21 cueros salado, 1 fardo pieles de carnero al pelo, 5 cabezas ganado vacuno, 1 saco hormas maderas, piedra a granel, 6 atados hierro, 7 sacos retazos suela.

POR UNA SOLA VEZ

El bisemanario católico no ha sabido soportar en silencio las cuatro palabras que con todo el respeto que nos merece hubimos de dirigirle en nuestro número del jueves último, y echando mano de una de las plumas que guarda como oro en paño para los momentos de compromiso, se encara con nosotros y entre airado y desdénos nos dice en substancia: *más eres tú.*

Es este un argumento aplastante, que si no sirve para cohonestar el traspié del apreciable colega, en cambio basta y sobra para demostrar que no es lo mismo predicar mansedumbre que practicarla.

Pero vamos á cuentas. Entendemos que nada tiene de extraño, antes nos parece muy natural y es cosa corriente, acá y en toda tierra de garbanzos, que el periódico diario incurra en tal ó cual inexactitud y no observe siempre con toda escrupulosidad las reglas gramaticales y del buen decir: las dificultades que entraña la informacion al día y la precipitacion con que han de hilvanarse los trabajos periodísticos, ni permiten ordinariamente gran esmero en las comprobaciones, ni dan lugar á primores y bellezas de lenguaje; máxime si, como ocurre en Menorca, los productos de suscripcion y anuncios son tan menguados que es fuerza renunciar á una buena plantilla de redactores.

No se halla en circunstancias análogas, sino bastante más favorables una revista como «El Grano de Arena»: primero, porque aparece solamente dos veces á la semana y libre, por tanto, de apremios del tiempo puede preparar con toda comodidad su labor, imprimiéndole aquella forma correcta, oportuna y galana que tanto cautiva á los lectores y que muy rara vez hemos sabido ver en nuestro colega; y segundo, porque le resulta á éste muy fácil y barata la informacion, ya que sus *reporters* ó redactores, tomando por la calle de enmedio, suelen limitar sus actividades á plagiar los sueltos que publica nuestro diario.

Apesar de estas ventajas, que no son ningún grano de anís, es evidente que al bisemanario católico le falta mucho para poder tirar piedras á su vecino y sobre todo para darse aires de Cañete ó Comeleran. Sin ir más lejos, ya que no tenemos á mano su coleccion, en el mismo número del viernes próximo pasado, donde censura y trata de ridiculizar un anuncio nuestro de la *Seccion religiosa*, se le escaparon algunos *gazapos* de cuenta. Véase la muestra. Para dar cuenta del regreso de un su amigo, dice que «ha llegado hoy EN esta ciudad», provocando la risa de un mediocre estudiante de Gramática; y en otro sueto local del mismo día, escribe con iniciaes minúsculas las palabras *Cementerio Católico*, refiriéndose al de Mahon. De donde se sigue, que si anda flojillo en Sintaxis no está más fuerte en achaques de Ortografía.

No tome el colega á ma a parte la leccion, que aún viniendo de periódico tan modesto como EL BIEN PÚBLICO, puede serle de provecho si aprende á ser más sufrido, y, sobre todo, si llega á convencerse de esta verdad:

Procure ser en lo posible

Quien ha de reprender irrepreensible.

Post-data:

Pide «El Granito» le digamos quienes fueron por su ausencia en el acto de *Te-Deum*.

Es que también Vds. rinden culto á

la moda y estaban de huelga el día de referencia?

¡Así salió ello!

Se evita la vejes prematura usando el AN-TISEPTICO SANSON para el cabello.

Con gusto hemos tenido ocasion de ver un hermoso cuadro de grandes dimensiones, representando el busto de S. S. Pio X, en traje de Cardenal, pintado por nuestro paisano y amigo el profesor D. Pedro Riudavets.

Los rasgos fisionómicos y el parecido en general, revelan desde luego que se está en presencia de un similitud representativo de la augusta persona del ex-patriarca de Venecia.

Dicho cuadro está desde esta tarde y lo estará esta noche expuesto en el gran establecimiento de muebles que don Juan Sintet tiene instalado en la plaza del Príncipe.

Cuántos médicos han tenido ocasion de ensayar en sus clínicas la «Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Igada», de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Hemos recibido el número 1.^o de la revista quincenal ilustrada que acaba de ver la luz en Ciudadela con el título de «Menorca Artística».

Dicha publicacion nos ha producido impresion agradable, y en nuestra opinion viene á llenar un vacío que hace ya tiempo se dejaba sentir en esta isla, acompañando con bien trabajados grabados la esogida labor literaria que contiene.

Saludamos á «Menorca Artística», deseándole larga y próspera vida.

Con la regularidad de costumbre ha aparecido el séptimo de los cuadernos semanales de las «Obras poéticas de Campoamor», que el activo editor don Luis Tasso, de Barcelona, publica para vulgarizar, por medio de su «Biblioteca de Grandes Autores», la bella literatura y los provechosos conocimientos, valiéndose de una baratura sin precedente, hermanada con el primor propio de los libros de lujo; condiciones que se acreditan por el precio ínfimo de 15 céntimos el ejemplar, y el esmero tipográfico de las 32 páginas de que consta, á las que se junta una preciosa lámina original inspirada en el texto.

En el presente cuaderno termina la serie de DOLORAS, empezando la de HUMORADAS, conjunto de extractos poéticos que encierran un mundo de amena filosofía.

DEMOSTRADO

POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, teagan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada el día 14 se abrió bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Juan Mercadal y Pons, con la asistencia de los concejales Sres. Turdú Vidal, y Villalonga.

Primeramente dió lectura al acta de la sesion ordinaria anterior que fué aprobada en todas sus partes.

Se acordó aprobar los extractos de

las actas de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el mes de Julio próximo pasado para su publicación en el «Boletín Oficial».

Se dió cuenta de una instancia de D. Pedro Meliá y Pons, acompañando un depósito de mil quinientas pesetas á disposición de la Corporación y los documentos referentes al mozo argelino, hijo de padres españoles, D. Juan Riutort y Sintés, pidiendo sea incluido en las listas de los mozos sorteables de este municipio para el reemplazo de 1904 y que se le expida la debida certificación que lo acredite. El Ayuntamiento acordó acceder á lo que solicita el señor Meliá y Pons.

Se acordó activar los trabajos para que en tiempo oportuno obren en el Gobierno civil de la provincia los presupuestos ordinarios correspondientes al próximo año de 1904, cumplimentando así lo dispuesto por el Sr. Gobernador en la circular publicada en el «Boletín Oficial» de las Baleares á 5.702.

Entra el Sr. Pons Mascaró.

Se acordó, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Policía urbana, autorizar á D. José Hernandez Reurer para que pueda levantar el frontis de la casa n.º 30 de la calle del Sol con sujeción al plazo de la misma.

Se dió cuenta de un proyecto de reorganización del servicio de Prestación personal presentando por el recaudador municipal. El Ayuntamiento acordó pase á estudio de la Comisión de Hacienda.

Entran los Sres. Bosch, Vinent Vitor, Ponsetí, Hernandez, Blanc y Leon.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Barceló Nin y doña Angela Joseph propietarios de las casas n.º 10 y 13 de la plaza de la Esplanada pidiendo se modifique la construcción de las aceras que se están construyendo, por los perjuicios que se ocasionan á sus casas, ó en el caso de no poder accederse á sus deseos, que se les indemnice de los perjuicios. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se dió cuenta de informe emitido por la Comisión de Obras públicas proponiendo que desde luego se efectúen las obras necesarias para evitar el derrumbamiento de los escarpados de la cuesta larga, invitando á los propietarios á quienes puede favorecer dicha mejora ó coadyuvar á los gastos de la misma. El Ayuntamiento acordó que tan luego se haya llegado á un acuerdo con los propietarios de las tierras y almacenes á quienes afecte la mejora proyectada respecto á la parte con que han de contribuir á los gastos de las obras, se realicen estas seguidamente.

Entra el Sr. Terrés.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Fomento se acordó proponer á los propietarios de vergeles del llano de San Juan, que en 4 de Junio último presentaron una instancia solicitando el apoyo del Ayuntamiento para aumentar el caudal de aquella fuente y asegurar en todo tiempo agua suficiente, nombren una comisión que juntamente con la de Fomento estudie sobre el terreno la clase de obras que intentan realizar para conseguir el fin que se persigue, y convegan la parte con que cada uno ha de contribuir al pago de las obras que se realicen, formulando el correspondiente proyecto que ha de sujetarse previamente á la aprobación del Ayuntamiento.

Entra el Sr. Pons Sitges.

Se acordó nombrar á los Sres. Mercadal, Pons Sitges, Leon y Villalonga, para que se personen en el «Coso Nuevo» y dispongan lo que crean conveniente para que las corridas de caballerías que han de celebrarse el día de la Virgen de Gracia puedan efectuarse con toda seguridad para el público y los ginetes, evitando así desgracias personales.

Entran los Sres. Tudurí Monjo y Vidal Palliser.

El Sr. Leon puso en conocimiento de la Corporación la buena acogida dada en Palma á nuestra banda municipal por parte de aquel vecindario, dignísimas autoridades y diputado provincial Sr. Pascual. El Ayuntamiento acordó consignar en esta un voto de gracias para los Excmos. Sres. Capitán General, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación provincial, Obispo de Mallorca, Alcalde de Palma, y para el señor Pascual, diputado provincial por este distrito, y que así se demuestre á dichos señores como prueba de agradecimiento.

A propuesta del Sr. Pons Sitges se acordó que por la Comisión de Hacienda se proponga la manera como se ha de gratificar á D. Cipriano Blanco, desde que fué declarado cesante de guardia municipal.

Se acordó dejar sin efecto los nombramientos hechos por el Ayuntamiento á favor de D. Cipriano de portero de los Cementerios de esta ciudad y de vigilante de las cuestras, andenes y miradores del puerto.

Entra el Sr. Sintés.

Se acordó solicitar del Sr. Ministro de Instrucción pública se conceda al Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad el derecho de admitir matrícula libre en la presente convocatoria, como la tienen los demás Institutos locales, y prorrogan la admisión de solicitudes hasta el quince de Septiembre próximo.

Se presentó á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año, y después de amplia y detenida discusión, se acordó aprobarle, exponerlo al público por el plazo legal y que se someta á la aprobación definitiva de la Junta municipal.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas de que tratar se levantó la sesión.

UNA CIRCULAR

Acabamos de recibir una de la acreditada Casa Comercial Sres. Terrés y Compañía de esta ciudad, participándonos que por fallecimiento del señor D. Francisco Terrés y Pons, la empresa da Casa continuará sus operaciones bajo la razón social viuda de Francisco Terrés é hijos, llevando la firma su hijo D. Francisco, á lo cual deseamos prosperidad en sus negocios.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Isa de Menorca»:

D. Julio Vascans; Florinda Giral; Antonio Muñoz y señora; José Fortín y señora; Miguel Carreras y señora; Bartolomé Pons; Lorenzo Olives; Margarita Melis; Cristóbal Beneyim; Juan Sintés; Jaime Salord; Gabriel Vinent; J. Roig; Juan Salas, esposa y madre; Bernardino Taltavull; Juan Clapis; Pedro Orfila; José Femenias; Bernardo Soler; Bartolomé Florit; José Abraham; Miguel Estera; Bartolomé Meliá; María Sintés; María Taltavull; María Seguí;

Paulina Mercadal; Bartolomé Castañer; Agustín Anglada; Francisco Vinent; Domingo Pastor; Mariano Truyal; Teresa Sirvent; Isabel Boades; José Vives, y Jaime Torrent.—Total, 41.

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

(POR CORREO)

Madrid 14.

Zaragoza.—En la calle del Templo número 18, segundo piso, se ha desarrollado esta tarde, á las dos, un sangriento suceso.

Habitaba dicho piso D. Torcuato García, representante que había sido de la Sociedad Union General de Expositivos.

Por no estar satisfecha la Sociedad de sus gestiones, lo había relevado hace algunos días.

Para hacer la liquidación correspondiente vino el inspector D. Manuel Vázquez, quien dejó á su esposa gravemente enferma en Madrid.

Las relaciones entre los Sres. García y Vázquez eran muy cordiales, como lo demuestra el que todos los días se les veía juntos en cafés y paseos.

A las dos hallábanse juntos en el despacho del Sr. García, éste, el inspector señor Vázquez y un escribiente de aquél.

El dependiente, por encargo de García, salió á buscar habitación en una fonda para que aquél pudiera trasladarse.

Sin que mediase discusión alguna, García, esgrimiendo un revólver, disparó un tiro al Sr. Vázquez, y penetrándole la bala junto al corazón, quedó muerto.

Después volvió sobre sí el arma, disparándose otro tiro en la sien derecha, muriendo en el acto.

Deja García á su mujer en cinta y cuatro hijos.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16.

El ministro de Marina informó en el consejo, á sus compañeros de Gabinete los ascensos concedidos en el personal de la armada, á consecuencia del pase á la reserva del contraalmirante Sr. Cámara.

En dicho consejo se acordó admitir la dimisión presentada por el contraalmirante Sr. Cervera.

Ademas se aprobó la supresión del Estado Mayor de la armada, volviendo á ejercer sus cargos los que fueron agregados.

Madrid 16.

San Sebastian.—Se han firmado los ascensos promoviendo á contraalmirante al Sr. Lacone; á Vicealmirante al Sr. Celis; y á capitán de navio al Sr. Eulate.

Tambien se ha firmado el Reglamento de reformas sociales.

Ha sido firmado igualmente la plantilla de la Subsecretaria de Hacienda.

Madrid 16.

Alicante.—Se hacen preparativos para la celebración del congreso marítimo de los fogoneros marinos y sus similares, al que asistirán

cuarenta delegados de los demás puertos de España.

Los consignatarios hanse reunido para tratar de conjurar la huelga.

Madrid 16.

En el consejo de ministros fué aprobado el proyecto referente á las escuelas de comercio, cuyos estudios se mejoran, y se reorganizan los organismos, que volverán á ejercer con independencia de los Institutos.

Además de dichas reformas se crean clases nocturnas.

Madrid 17.

Buenos Aires.—Se ha verificado un mitin de simpatía á España, al que han asistido unos 7 mil adictos á la idea.

Se han pronunciado discursos, considerando que la república es el único medio para conseguir la fraternidad en las naciones de raza latina.

Madrid 17.

Alicante.—Se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso Obrero, acordando su ingreso en la Federación Internacional; que se celebre en Londres el tercer Congreso en 1904; y el cuarto en Bilbao, en el mes de Septiembre de 1905.

Madrid 17.

Badajoz.—Telegrafian haberse incendiado el teatro de verano: el pánico fué indescriptible, resultando tres señoras heridas y varios niños contusos.

Madrid 17.

Londres.—Las últimas noticias acerca la enfermedad del marqués de Salisbury son más satisfactorias por haberse iniciado una ligera mejoría.

Madrid 17.

Tánger.—El Menebbi ha comprometido la ciudad de Tazza, cercanado en su recinto á las tropas imperiales, intentando reducirlos por el hambre y la sed.

Los imperiales se encerraron en Tazza después de un combate encarnizado, en que los leales tuvieron que abandonar el campo después de grandes pérdidas.

Madrid 17.

San Sebastián.—Ha llegado el señor Villaverde. Esperábanle en la estación los Sres. Conde de S. Bernardo y Dato.

Se cree que las Cortes reanudarán las sesiones á mediados de Octubre.

El Sr. Silvela estará en Madrid el 20 de Septiembre.

Madrid 17.

El ministro de la Gobernación ha insistido en que está resuelto á prohibir los mitins anarquistas, y toda reunión sediciosa.

Para el domingo se está preparando un mitin para mujeres obreras

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 17—9.

Fondeado «Nuevo Mahonés» sin novedad á las siete y media buena travesía.—Cardona.

Cotizacion oficial

Madrid 14 -4 t.

4 por ciento interior.	77'90
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	00'00
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	470'00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
Paris á la vista.	37'05 á 37'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy—Stos. Roque y Jacinto confesores y Eufemia.
 Santo de mañana.—Stos. Agapito mártir y Elena emperatriz.
 Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Merced en Santa Maria.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer en el vapor correo «Nuevo Mahón»:

Para Aleudia.—D. Guillermo Matheu; Andrés Piera; Jesús Casanovas; Lorenzo Amengual, y Ana Reus.—Total, 5.

Para Barcelona.—D. Antonio Balladeras; Ricardo Mir; Luisa y Juana Gonzalez; Margarita Portelia; un Oficial, señora y tres hijos; un carabinero, esposa y tres hijos; José Guardia; José Botella; Jerónimo Escudero, y Juan Espí é hija.—Total, 20.

Ayuntamiento de Mahon

FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad de la aldea de S. Clemente tendrá lugar el domingo próximo 23 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro

de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito y Delegado de la autoridad que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierran el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 17 Agosto de 1903.—El alcalde.—P. A.—Juan Mercadal.

CONTABILIDAD

El proyecto de Presupuesto ordinario para el año 1904 queda expuesto al público en la secretaria de este Ayuntamiento por término de quince días á los efectos de los artículos 146 y siguientes de la ley municipal.—Mahón 17 Agosto 1903.—El alcalde.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

CINEMATÓGRAFO MODERNO

CASINO CONSEY

Una sola función hoy 17 á las 9 y media

PROGRAMA

OCHO VISTAS FIJAS.

- 1.ª Transporte de piedras, en París.
- 2.ª El ciego en la Lameda.
- 3.ª Panorama en el rio Sena.—París.
- 4.ª Saludo dramen.
- 5.ª Imposible bañarse.
- 6.ª Los Omes, ladrones modernos.
- 7.ª Rebaño de gallinas y cerdos.
- 8.ª Un incendio en Londres.
(Baile en el Real.)

Imp. de M. Parpal.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

POLIPUT

Paño Universal para limpiar metales, muebles, cueros, pieles y calzado de color.

Los paños son de distinto color á fin de distinguirlos para el uso á que son destinados.

De venta en los principales establecimientos de España. En Mahón en LA COLONIAL de José Riudavets, Plaza Cármen, 13.

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DEL CASTILLO 26

Se cedería ó traspasaría el establecimiento por motivos de salud.

3-3

EN VENTA POR PRONTA LIQUIDACIÓN

Lo está la casa para dos alquileres n.º 69 de la calle Cos de Gracia. El local que ocupa la jabonería calle Bellavista n.º 6, propio para cualquier industria, y por junto ó separado las herramientas y calderas para la citada fabricación.

Informes, Plaza del Príncipe, 17.

4-15

MOLINO

Se desea vender uno situado en la calle Cos de Gracia y que está en muy buenas condiciones. Se dará por un precio módico. Para informes, Portal de Mar, núm. 15.

1-6

LA FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE



Continúa elaborando diariamente, habiendo mejorado la clase corriente y sigue fabricando las clases superiores de sémola, que ya conoce el público.

Se sirven á domicilio á las tiendas y particulares que lo soliciten.

6-10